

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 8 de Abril de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.093

LA MARINA Y LA PATRIA

Bien demostrado está, por multitud de causas, que el poder marítimo de la nación española no es lo que debe ser, dada la potencialidad económica del país y las necesidades que su tacto y contacto con el mar requieren.

El Estado marítimo español está reducido a su más mínima expresión marítima. Lo dice y lo proclama el desamparo en que se encuentra nuestro comercio marítimo; lo demuestra la impunidad con que buques de guerra extranjeros penetran en nuestras aguas jurisdiccionales para hundir buques mercantes propios o ajenos de nuestra nación.

¿Ha de persistir nuestra insuficiencia marítima indefinidamente? Cuesta trabajo persuadirse de ello; porque España no sólo puede y debe sostener el poder naval que necesita sino que está en la obligación nacional e internacional de poseer una marina de guerra y una flota mercante adecuadas a sus pretensiones de gran potencia mediterránea y atlántica.

Pero ¿qué pretensiones marítimas se pueden abrigar abandonando a sus tristes destinos el escaso y deficiente material naval militar que perdura ocioso en nuestros puertos militares, mientras por doquier se oyen los clamores públicos en demanda de protección y amparo para los barcos comerciales que no pueden sacar la nariz fuera de sus fondeaderos por no exponerse a los riesgos de la navegación ó a los peligros de los torpedeamientos tan continuados y persistentes?

Es impropio de un país serio dejar en el aire los comienzos de una reconstitución marítima iniciada bajo tan felices auspicios como la nuestra; pero hay que fijarse en que estamos ya muy entrado el año 1918 y en que se comenzó dicha reconstitución en 1909 con el primer plan de escuadra, del cual una unidad táctica tan importante como es el acorazado "Jaime I", todavía no ha podido terminar su armamento ni por consiguiente encontrarse listo para prestar servicio.

Claro es que la guerra ha podido influir algo en que ese deplorable resultado subsista; pero aun así, no se advierte la menor preocupación ni menos actividad ó diligencia para continuar el proyecto de reconstitución naval trazado con tanto entusiasmo á consecuencia de la famosa entrevista y conferencia de Cartagena y después tan desventuradamente interrumpido y olvidado.

Hay que pensar en terminar definitivamente el primer plan de escuadra y en acometer sin vacilaciones el segundo; y á más de eso es preciso también estudiar por lo menos un proyecto para construcción con elementos exclusivamente nacionales una flota mercante que responda á lo que los tiempos exigen y á lo que requiere el volumen y el desarrollo de nuestro tráfico y de nuestro comercio marítimo.

Esas atenciones que reclama el interés nacional no se pueden eludir, ni eliminar. Podrán, con grave perjuicio de la nación, aplazarse, pero jamás pasar la esponja sobre ellas. Tampoco se puede prescindir de una política naval, armónica con nuestros recursos económicos, porque es indispensable que no lo echen á broma nuestras clases directoras: la política naval es la primera de que depende y depende la nacionalidad española y sin ella ni hay país, ni hay comercio, ni hay independencia y libertad porque sin marina de guerra y mercante esto es, sin poder marítimo no hay patria.

DEL MOMENTO

Crítica de críticas.

Copiando y comentando.

Del ABC:

«Repetiremos que el objetivo de la maniobra que dió principio el 21 de Marzo es batir á los Ejércitos aliados, produciendo en los países de la Entente el convencimiento de la inutilidad de proseguir la lucha en vista de que sus tropas no pueden echar de Francia á los alemanes, cuando ceden al empuje de las divisiones alemanas.»

«Aparte de esta finalidad militar, vitalísima, la ejecución material del movimiento lleva aparejada la conquista de objetivos geográficos; Amiens es uno de ellos.»

«Pero la toma de estos puntos no es un fin, es un medio; diferencia esencial sobre la que llamamos la atención del lector para que sus ideas se aclaren acerca de un extremo tan importante.»

«Leyendo los anteriores párrafos nos ha parecido tener ante los ojos una de aquellas notas oficiosas, tan frecuentes, de la agencia Wolff, preparando á la opinión ante la perspectiva de un posible fracaso de los planes alemanes.»

¿La conquista de Amiens?

«Un detalle sin importancia!»

«Si los grupos de ejércitos mandados por von Below, von Marwitz y von Hutier, detenidos y rechazados por las tropas que mandan Petain y Douglas Haig, no logran llegar á Amiens ¿qué importa?»

«El objetivo militar, vitalísimo, era avanzar, produciendo en los países de la Entente el convencimiento de la inutilidad de proseguir la lucha en vista de que sus tropas, etc., etc.»

«Esta manera de argumentar trae á la memoria lo ocurrido en una capital de provincia con el estreno del drama de un autor novel.»

«El autor, siguiendo las huellas de otros dramaturgos, publicó días antes del estreno la autocrítica de su obra, anunciando el propósito de remover las fibras más hondas del corazón de los espectadores y arrancar lágrimas aun á los más insensibles.»

El joven autor tenía un amigo, precisamente encargado de la crítica teatral en el diario de mayor circulación de la provincia, y gracias á cuya mediación había conseguido la admisión del drama.

Pues señor—esto empieza como un cuento, pero no lo es—; la víspera del estreno, y al terminar el ensayo, el director de la compañía, hombre discreto y entendido, se acercó al crítico y le dijo en voz baja:

«Es lástima que el autor haya publicado la autocrítica, porque el público no va á llorar sino que las risas y las carcajadas van á oírse á cien leguas de distancia.»

El crítico calló; pero al día siguiente publicaba un artículo sobre el drama en el que se leía: «asistiendo ayer al ensayo general de la obra que se estrena esta noche, me he convencido de que el propósito del autor es muy otro del expuesto en la autocrítica.»

El fin primordial, vitalísimo, es sencillamente demostrar que la obra dramática como la música, despierta y aviva en cada espectador los sentimientos más en armonía con su estado de ánimo.

Las situaciones trágicas, las muertes violentas en escena, las largas tiradas de romances y baladas y las sentencias filosóficas que la obra contiene, no son más que un medio para conseguir el fin; el anuncio de emociones y lágrimas ingeniosos recursos para desparar.

Lo que importa es el fin. Los que vayan esta noche al teatro, de buen humor, con el alma risueña y alegre, se reirán aun en las situaciones más trágicas; el que se halle bajo el peso de una honda preocupación por nada, desarrugará el entrecejo; y el de carácter escéptico, descontentadizo, neurasténico se aburrirá y renegará de la obra y del autor. El fin se habrá conseguido.

Contra un... crítico, no hay razón.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De La Mañana:

¿Impaciencias de quien?

No; nadie piensa hoy en cismas ni maniobras políticas. Este Gobierno, á pesar de estar formado por elevadas personalidades políticas, no es un Gobierno de políticos, sino de patriotas, que tiene la misión de realizar una obra legislativa que responda á las necesidades y á los anhelos del país.

Hasta que esa obra está realizada, ó hasta que el propósito de realizarla haya fracasado, subsistirá la esperanza que hemos depositado en el Gobierno, y lejos de procurar el desequilibrio de fuerzas que el patriotismo equilibró, lejos de fomentar el cisma, el interés político será supeditado, como algo muy inferior, á los intereses generales de la nación, que son los que importa salvar en estas críticas circunstancias.

De El Día:

Deber inaplazable.

«La impunidad para el millonari existe. Se pueden comprar censos enteros, actas de escrutinios, hombres, votos, conciencias; se puede cometer toda clase de artimañas si el cuadrante político ostenta la palabra austeridad en su frontispicio. Y al cabo de todo este revoloteo de delitos aterrizados con salvoconducto supremo en el salón de conferencias. Antaño había quienes lograban las actas bordeando el Código; ahora no importa el artículo preceptivo. Una piadosa amnesia ha velado su eficacia y su vigencia.»

¿Persistirá esta norma en futuras elecciones? En nuestra juventud optimista no hacemos sino pensar constantemente en cuanto puede ser objeto de dignificación ciudadana y patriótica. No podemos creer que esta exhibición de lacras que hemos presenciado desde Enero acá continúe legalizada, como escudo protector de los ambiciosos acudados para la conquista de la representación parlamentaria. Es un deber de los espíritus honestos, de los hombres de pro, de las personalidades significadas que en el Parlamento tienen voz y prestigio, acabar con esta procepción infecciosa de miserias humanas que van destruyendo la moral del pueblo.

De El Imparcial:

Una aspiración de todos.

La guerra ha favorecido á muchas industrias cuyos rendimientos más pingües están en la exportación; la clase rica ha podido hacer frente á los horrores de la carestía sacrificando, ciertamente, legítimos intereses; pero, al fin, ha podido resistir; los obreros, también castigados por la elevación del precio de la vida, han acudido á las huelgas, buscando una compensación en la subida de los jornales; el comercio, en general, habrá sufrido quebrantos, pero con ajustar el precio de sus artículos al establecido en los mercados de aprovisionamiento ha salido del paso.

Sólo la clase media, si exceptuamos la paga extraordinaria que se concedió en Diciembre último á los funcionarios del Estado, no ha podido aliviar su crítica situación económica con recursos extraordinarios. Ha subido en proporciones aterradoras el coste de la vida; sólo los sueldos continúan padeciendo de inmovilidad, harto absurda y acusadora para el Estado.

En consecuencia, el estimado colega pide al Gobierno la supresión del impuesto de inquilinato, que ha suscitado desde su implantación la repulsa general.

CONFLICTO RESUELTO

La cuestión del pan

BILBAO 8.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto del pan.

De varias entrevistas celebradas por representantes de la Junta magna con fabricantes de pan, ha salido un acuerdo. Los fabricantes acceden á seguir hasta las seis de la tarde de hoy, domingo, hora en que comienzan los trabajos en las panaderías, elaborando pan. La pretensión de los panaderos era peregrina: ó se les autorizaba—decían—á subir los precios, ó se les daban 1.800 pesetas diarias por elaborar, ó se les suministraba harina, puesta en sus fábricas á 55 pesetas los 100 kilos. Si no se aceptaba ninguna de éstas proposiciones, dejaban de fabricar pan.

A las seis y media de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta magna, concurriendo representantes de la Cámara de Comercio, de los Bancos y Sociedades obreras, de empleados y de navieros. Esta se hallaba representada por el Sr. Sota. Presidió el alcalde.

Los comisionados de la Junta magna dieron cuenta de sus gestiones cerca de los panaderos, y de los resultados de las mismas, y luego hablaron varios señores más.

Algunos—el representante de la Cámara de Comercio entre éstos—creían que el conflicto debía resolverse abonando las 1.800 pesetas diarias á los fabricantes de pan.

Entonces, D. Ramón Sota, representante de los navieros, declaró que, después de oír á los periodistas y de saber que Ventosa ha manifestado que vendrá Bilbao cuanta harina se necesite, á 55 pesetas los cien kilos, el pleito puede quedar resuelto.

«Yo—ha añadido—, modesto ciudadano español, pagaré los portes de Valladolid á Bilbao, para que los panaderos tengan la harina aquí á 55 pesetas y el pueblo no sufra el aumento de precio que éstos supondrían.»

Este rasgo del Sr. Sota ha puesto fin al conflicto.

—En el expreso ha salido para Valladolid el alcalde de Bilbao D. Mariano Arana, que va representando á la Junta municipal de Abastos, con la cantidad necesaria para hacerse cargo de las harinas que hacen falta, y en las condiciones ya conocidas.

La condena de Bolo Pachá

Denegación de indulto.

PARIS 8.—Bolo Pachá ha apurado todos los recursos de procedimiento.

Su causa se ha llevado al Eiseo para que el presidente resuelva acerca de la petición de indulto formulada por el condenado.

El presidente de la República ha denegado el indulto de Bolo Pachá.

Es probable que la sentencia se ejecute en breve.

LA GUERRA MUNDIAL

Sigue paralizada la ofensiva alemana

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La situación en Francia

Intentos alemanes fracasados.

PARIS 7.—Parte oficial de la noche:

«Nuestra artillería ha contenido los intentos de ataques del enemigo en la región del Hangard en Santerre. Las concentraciones de tropas enemigas fueron cogidas bajo nuestros fuegos en diversos puntos del frente al norte de Montdidier.

En la orilla derecha del Mosa un fuerte ataque alemán al suroeste de la cota 344 fué rechazado después de vivo combate.

El enemigo sufrió serias pérdidas y dejó en nuestras manos unos veinte prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Los golpes de mano del enemigo contra nuestros pequeños puestos en Argona y en el sector de Vauxles Palameix no obtuvieron éxito alguno.

En el Somme los ingleses ocupan varias posiciones alemanas.

LONDRES 7. (Comunicado oficial británico).—Mediante contraataques verificados ayer por nosotros con éxito restablecimos nuestras

enemigas en la orilla sur del Oise, las cuales se abrieron paso por el sector fuertemente defendido del Oise, ocupando las alturas al noreste de Hauny.

Tropas de asalto nuestras, que procedían del Este, tomaron por asalto posiciones fuertemente defendidas por el enemigo cerca de Amigny, y en la parte noreste del bosque de Coucy alcanzamos la línea Bechancourt-Antreville, que forman el límite norte de Barises.

Los franceses sufrieron sangrientas pérdidas con nuestro fuego de artillería y de lanzaminas. Hicimos más de 1.400 prisioneros.

En desquite del bombardeo de nuestros abrigos en Laon continuamos bombardeando la ciudad de Reims. En la orilla oriental del Mosa un ataque explorador cerca de Beaumont nos puso en posesión de 70 prisioneros y 10 ametralladoras. Derribamos en lucha aérea 18 aparatos enemigos.

Los alemanes conquistan dos pueblos. KOENINGWUSTERHAUSEN 8.—Parte alemán:



El rey de Inglaterra hablando con el general Petain en una de las poblaciones de segunda línea del frente Occidental

anteriores posiciones en el bosque de Veluy y cogimos más de 120 prisioneros y varias ametralladoras. Más tarde, durante el día, el enemigo atacó de nuevo nuestras posiciones enfrente de A bert, pero fué rechazado, y otro ataque intentado al anochecer al sur de Hebuterne fracasó completamente bajo nuestro fuego de artillería. Mediante una operación de menor importancia verificada por nosotros con éxito en la madrugada de hoy al sur del río Somme mejoramos nuestras posiciones y cogimos 40 prisioneros.

El enemigo contraatacó fuertemente, intentando recuperar sus antiguas posiciones, y sufrió considerables bajas.

El número de prisioneros cogidos ha aumentado á más de 140, y nos hemos apoderado también de varias ametralladoras.

Esta mañana el enemigo intentó verificar dos ataques contra nuestras posiciones en Bucquoy; pero en cada caso sus tropas fueron detenidas y retrasadas por nuestro fuego de artillería.

Infructuosos ataques francobritánicos. Asaltos en las líneas enemigas.—Más de mil prisioneros.—Diez y ocho aeroplanos derribados.

KOENINGWUSTERHAUSEN 8. (Comunicado oficial).—«En el frente de batalla se desarrollaron por la tarde numerosos combates de artillería, á los cuales siguieron ataques ingleses y franceses á orillas del Ancre y del Avre.

Regimientos ingleses que avanzaron en grandes masas al norte de Beaumont-Hamel y delante de nuestra posición de cabeza de puente á ambos lados de Albert, se estrellaron delante de nuestro fuego. Al sur de Villers-Bretonne se malograron ataques de tropas de asalto enemigas. Divisiones francesas que avanzaron procedentes de otros frentes atacaron en vano en la orilla occidental del Avre, entre Castel y Mainny, al este de Thory, cerca de Cadgny, y cinco veces cerca de Mesnil.

El enemigo sufrió grandísimas bajas, teniendo que retirarse en muchas ocasiones después de empeñadas luchas cuerpo á cuerpo.

Tropas del ejército del general von Boehu atacaron ayer por la mañana las posiciones

«Sobre la orilla sur del Oise conseguimos nuevos éxitos mediante la continuación de nuestro ataque. Nos hemos apoderado de Follambay y de Pierremande.»

El bombardeo de París

Dónde está emplazado el cañón de largo alcance.

PARIS 8.—Ayer á mediodía se supo que nuestros aviadores habían logrado descubrir el emplazamiento de uno de los cañones de gran alcance que bombardean París á una distancia aproximada de 120 kilómetros. Está emplazado en el bosque de Saint-Gobain, en Grepy en Laonnois, cerca de la carretera de Laon á La Fère.

El cañón de 210 está oculto en un túnel de hormigón armado, del que puede salir para disparar. En el mes de Agosto pasado se comenzaron á construir enormes terrapienes en el mismo lugar en que había de abrirse el túnel y las casamatas para las municiones.

Al fin de evitar la apertura de una trinchera demasiado profunda, y procurando al mismo tiempo ocultar en lo posible los fogonazos de los disparos, que podrían indicar el emplazamiento del cañón, aun en pleno día, y ponerlo al abrigo de los disparos directos, los alemanes colocaron probablemente el cañón en la contrapendiente de la colina á fin de atenuar la visibilidad.

Desde hace algunos días se han adoptado varias medidas para combatir eficazmente este cañón.

El bombardeo de ayer.

PARIS 8.—Ayer continuó el bombardeo de la región parisiense por el cañón de largo alcance. No ha causado ninguna víctima.

Clemenceau en el frente.

PARIS 7.—Monsieur Clemenceau, que estuvo retenido en París jueves y viernes por los múltiples deberes de su cargo, marchó nuevamente, el sábado por la mañana, á visitar el frente.

Regresó por la noche, y de esa rápida visita trajo la impresión de confianza que ante las comisiones parlamentarias del Ejército dió el día anterior.

Los ataques contra Amiens.

PARIS 8.—Hervé publica en su periódico



Aviador inglés ametrallando una columna alemana en marcha.

un artículo diciendo que se explica la tensión nerviosa del público francés cuando ve que los alemanes, aunque poco a poco, se aproximan a Amiens.

Termina diciendo que, sin duda, la situación de Amiens es crítica. El esfuerzo alemán en Picardía es más fuerte que el realizado para tomar Verdún; pero también los aliados son más fuertes que lo eran entonces.

«Los alemanes no tomaron Verdún—dice— y a menos que entre en los planes de nuestro alto mando abandonarlo, tampoco tomarán Amiens.»

Depurando responsabilidades.

LONDRES 8.—Según el corresponsal parlamentario del «Daily News», el Gobierno inglés ha resuelto hacer una investigación sobre las circunstancias de la retirada del quinto Ejército británico ante San Quintín.

Ineficacia del esfuerzo alemán.

PARIS 8.—Cada vez va tomando más incremento la idea de que el esfuerzo alemán no podrá continuar durante mucho tiempo.

Es necesario que los ataques alemanes rompan todo y obtengan sus fines o que se detengan. La decisión no será muy larga.

La jornada del jueves constituyó una batalla terrible. El día siguiente fué de calma, pues el enemigo tenía que recuperar las pérdidas sangrientas que había sufrido. Quince divisiones, lanzadas en un espacio de 50 kilómetros han sido diezmadas por el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras.

Otras divisiones volverán probablemente a la carga, y se romperán ante el muro de hierro y fuego. Visto en su conjunto, el estado del frente aliado ha tomado una vez más gran estabilidad.

El alto mando no oculta su satisfacción.

Lo que es muy interesante es que los combates entre Montdidier y Lassigny se han reanudado a iniciativa del mando aliado. Nuestras tropas ganaron terreno en la cota Orvillers y al norte del monte Renaud.

Todo día prever que el Estado Mayor alemán se preocupa de lo que sucede en su flanco izquierdo, y si quisiera dejar caer sus reservas sobre un punto, es evidente que no sería sobre éste.

La confianza de los aliados es más grande que nunca.—Radio.

Tened paciencia.

AMSTERDAM 8.—En el mensaje dirigido al Kaiser por Hindenburg, dice éste:

«Tened paciencia, la batalla va a dar sus frutos inmediatos. Nuestra obra está asentada ahora sobre una base sólida y extensa y podemos tener confianza; pero aún tendremos que esforzarnos algún tiempo para convencernos de la eficacia de nuestros sacrificios.» Radio.

En el frente italiano

Combates de artillería.

ROMA 8. (Oficial. Radiograma de Coltano.) En el Piave, acciones intermitentes de ambas artillerías y tiro de fusilería entre nuestras patrullas y las avanzadas enemigas.

En la zona del litoral de las baterías enemigas, varias de éstas fueron reducidas al silencio.

Hemos capturado algunos prisioneros al este de Caposile.

La lucha en el mar

Desembarco alemán en Finlandia.—Un combate naval?

LONDRES 8.—Telegrafía de San Petersburgo con fecha 5 a la Agencia Reuters que han llegado a Hangoe, en Finlandia, varios barcos de guerra alemanes, entre ellos dos «dreadnoughts», y han roto el fuego sobre los barcos rusos, tres de los cuales fueron volados por sus capitanes.

El corresponsal en Vasa de un periódico de la capital comunica que el general von Sassnitz, comandante del Ejército alemán de invasión, ha informado a Alemania que han desembarcado hasta ahora en Finlandia 40.000 hombres, 1.300 cañones y 2.000 ametralladoras. Los alemanes han conminado a los guardias rojos a rendirse.

Los periódicos suecos dicen que las cifras anteriores deben acogerse con gran reserva, porque los informes de los guardias blancos y de los guardias rojos no parecen corroborarlos.

Las tropas alemanas han desembarcado todas en Hangoe, al sur de Finlandia.

Barcos echados a pique.

BERLIN 8. (Oficial. Radiograma de Nuer).—Un submarino alemán, al mando del primer teniente naval Luchs, ha entrecido considerablemente el servicio de transportes enemigos entre Francia e Inglaterra, con la destrucción de seis vapores y dos veleros, en total, 22.000 toneladas de registro bruto.

Varios de estos vapores fueron hundidos en el Canal de la Mancha; su cargamento se componía principalmente de valioso material de guerra.

Entre los buques hundidos figura el vapor inglés «Sequoia», de 5.263 toneladas, y los veleros franceses «Avior» y «Annex Yvonne».

Una rectificación.

Anoche manifestó el subsecretario de Gobernación que es inexacta la noticia publicada en parte de la Prensa de haber llegado a Santa Pola un submarino alemán y de haber desembarcado allí un tripulante.

Desembarcos en Vladivostok.

MOSCOU 7.—Después de haber desembarcado en Vladivostok las tropas del destacamento japonés, han desembarcado también otras tropas inglesas.

El Consejo de los comisarios del pueblo ha tomado medidas consecuentes al desembarco de los japoneses, y al mismo tiempo ha ordenado a todos los Soviets de Siberia que opongan resistencia armada a cualquier incursión enemiga en territorio ruso.

El bloqueo submarino de las costas españolas.

Comentarios de la prensa neoyorquina

NUEVA YORK 7.—La prensa neoyorquina se ocupa preferentemente del bloqueo virtual de las costas españolas por submarinos alemanes, bloqueo que se ha recrudecido desde que últimamente fué ratificado el Tratado comercial hispano-americano.

Se comenta la detención de los trasatlánticos españoles a los que se obliga a regresar al punto de salida y se les prohíbe continuar el viaje a América.

A juicio de la prensa americana, esa determinación que obedece a que Alemania no quiere que ningún barco neutral pueda mantener su servicio marítimo, es un gravísimo obstáculo para suministrar a España algodón, aceite y otras materias que importamos y ese es el principal móvil del recrudecimiento de la campaña submarina.

Los propagandistas alemanes difundieron la especie de que si los buques españoles no zarparan para América, era por temor de ser embargados por el Gobierno de Washington; pero, en realidad, ha demostrado de un modo patente que la suspensión de los viajes era motivada por el riesgo de ser torpedeados.

Apoyándose en esto, se cita el caso del «Montevideo», de la Traslántica española, que tuvo que regresar a Cádiz, amenazado con ser destruido si continuaba su viaje.

En cambio, de América salen los buques españoles con cargamento de las materias necesarias para la vida española, hasta el punto de que en el pasado mes de Marzo la cantidad de algodón que embarcaron para España superó en más de un 10 por 100 al convenido en el Tratado y se han autorizado nuevos e importantes cargamentos de dicha materia prima.—Radio.

UN DISCURSO DE WILSON

La guerra hasta el fin.

BALTIMORE 7.—En el mitin conmemorativo celebrado con motivo de la entrada en guerra de los Estados Unidos y de la apertura de la campaña para el empréstito de la libertad, Mr. Wilson ha pronunciado un gran discurso, en el que ha declarado que no venía a hablar de la necesidad del empréstito, sino a exponer netamente la actual situación. «Había razones para que estallase la gran guerra y ahora hay necesidad de llevarla hasta el fin. Quise conocer los propósitos de Alemania por boca de sus directores para obrar con ellos como hubiera querido que ellos obrasen conmigo.»

Nos pronunciamos contra toda injusticia y contra toda agresión. Estamos dispuestos en el trance final a obrar justamente con Alemania como con todos los pueblos. Animado con este pensamiento quise saber si Alemania perseguía objetivos de justicia o de dominación. Los jefes militares, verdaderos duques de Alemania, contestaron que querían dominación. Los delegados civiles de Brest-Litovsk expresaron su deseo de firmar una paz honrosa, acordando a los pueblos el derecho de disponer de ellos mismos, pero los dueños militares proclamaron una conclusión completamente diferente.

Viendo lo que han realizado con Rusia, Finlandia, Ucrania y Rumania, podemos juzgar del resto. Tenemos derecho a pensar que obrarían igualmente en el frente occidental si no encontrarán frente a ellos ejércitos imposibles de destruir. Si presintiendo el fracaso final propusieran condiciones equitativas respecto a Bélgica, Francia e Italia podrían vituperarnos diciéndonos que trataba solamente de conservar libres las manos en Rusia y en Oriente. Nuestros enemigos aspiran a edificar sobre conquistas la supremacía comercial que es hostil a América y a Europa, para dominar finalmente en Persia, en las Indias y en el Extremo Oriente.

(Ante esto ¿qué debemos hacer?) Acepto el reto y sé que vosotros lo aceptáis, como lo prueban los últimos sacrificios de abnegación, dando todo lo que poseáis para redimir al mundo y hacerlo habitable para todos los nombres libres como vosotros. Alemania ha declarado que sólo la fuerza decidirá si la paz y la justicia deben reinar en el mundo. Pero lo tanto, la única respuesta posible es contestar a la fuerza con otra fuerza sin restricción ni límite con el triunfo del derecho y para reducir a polvo a todas las dominaciones egoístas.

Subsistencias y transportes.

La falta de gasolina.—Una «nota» del Gobierno civil.

En el Gobierno civil se ha facilitado a los periódicos la siguiente «nota»:

«El gobernador civil ruega encarecidamente a los peticionarios de gasolina, incluso a los elementos oficiales, que tengan presentes las circunstancias, que son como sigue:

Distribuido el cupo de 1 mes anterior, señalado por la Comisaría, sólo quedaban, al comenzar el mes de Abril, existencias por 30.000 litros escasos, y esto sólo en dos casas proveedoras.

El gobernador exuso al nuevo comisario, Sr. Ventosa, la posibilidad de que dentro de unos días se encontrase Madrid y su provincia con que la gasolina anunciada no haya llegado, y en cambio, consumida toda la que

queda, se interrumpiesen totalmente los servicios, incluso el de Correos.

Para evitar esta contingencia, el señor comisario ha decidido que se administren los pocos millares de litros que quedan con extrema economía, y en tanto que la Comisaría procede a un verdadero racionamiento, en el Gobierno civil se ha suspendido en absoluto la autorización de bonos.»

La falta de los hierros.—La venta y circulación de bonos.—El transporte de naranjas.

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado en la «Gaceta» las reglas a que deben sujetarse los pedidos y ventas, a precio de tasa, de las vigas de doble T y hierros en U, de que ya hemos dado cuenta; una circular, dirigida a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de Subsistencias, resolviendo las reclamaciones formuladas por diferentes entidades productoras, depuradoras, refinadoras o consumidoras de bencol, que han solicitado se modifique o aclare lo previsto en el art. 4.º del Real decreto de 24 de Enero del año actual, y una orden al comisario regio de Transportes, disponiendo que para el tráfico especial de naranjas en las estaciones de las líneas de Valencia a Tarragona, y La Encina a Valencia, se conceda a las Cámaras de Comercio y demás entidades que representen grupos importantes de remitentes el reparto de un tanto por ciento del número de vagones disponibles en las estaciones respectivas.

Adquisición de trigo argentino.

Por la Comisaría general de Abastecimientos han sido adquiridas 13.000 toneladas de trigo argentino al precio de 24.50 pesetas los cien kilos, franco bordo en puerto de Buenos Aires, todo gasto comprendido, incluso los seguros de guerra y marítimo, y se está gestionando igualmente, en condiciones ventajosas, la adquisición de 50.000 toneladas más.

Real Dispensario Antituberculoso.

El Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia» ha realizado en el pasado mes de Abril 1.114 asistencias, admitiendo a 89 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 161, por no ser tuberculosos ni pobres.

Se han aplicado 1.047 inyecciones hipodérmicas de tuberculinas Besanck, de emulsión de Koch y de suero antituberculoso Sat; prendas desinfectadas 102 y cuatro corsés ortopédicos.

Tratamientos hechos por radioterapia, investigaciones con rayos X a varios enfermos.

Han sido socorridos con bonos de comida de la reina doña Victoria Eugenia 40 enfermos, y por la presidenta del Ropero de Santa Rita de Casia, 20 enfermos con 130 prendas, camas completas y metálicas.

Los niños pretuberculosos que, gracias a la Fiesta de la Flor de los años anteriores, permanecen desde hace tres años en el Sanatorio Marítimo de Oza (Coruña), continúan mejorando.

Respuesta del Senado al mensaje de la Corona.

El proyecto de respuesta al mensaje de la Corona, que ha comenzado a discutirse esta tarde en el Senado, dice así:

Señor: El Senado, al contestar al discurso de V. M., satisface su más vivo anhelo, al mismo tiempo que cumple el más grato de sus deberes renovándole el inquebrantable testimonio de su adhesión.

Congratúlase profundamente de que sigan siendo por todo extremo cordiales nuestras relaciones con la Santa Sede, así como con todas las naciones; prueba inequívoca de que el Gobierno de V. M. persevera en aquella prudente política exterior y de neutralidad que en medio de la lucha titánica que conmueve al mundo tantas simpatías proporciona a España en gran parte debidas a la labor personal de V. M. por su humanitaria intervención para atenuar los sufrimientos producidos por la contienda.

Iguamente celebra que el Gobierno, aunque inspirando todos sus actos en un deseo de paz que responde al sentir unánime del pueblo español, atiende con preferencia a la necesidad de aumentar el poderío de nuestros institutos armados satisfaciendo la doble aspiración del país y del Ejército, brazo de la patria y garantía de su grandeza, que vive y vivirá siempre en el austero sacerdocio del valor, de la abnegación y del sacrificio, que es lo que simboliza el uniforme militar.

Con el mismo acierto comprende que siendo la paz de los espíritus complemento de la paz exterior, una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales debe venir a borrar las huellas de pasadas discordias. El Senado se asocia a este noble deseo, cuya realización facilitará, convencido de que al hacerlo presta un servicio al país, procurando unir a todos los españoles, para que todos juntos coadyuven al engrandecimiento de España.

Base de este engrandecimiento ha de ser el presupuesto que el Gobierno de V. M. ofrece presentar en breve a las Cortes, y que el Senado estudiará con soñolito interés, sin retra-

sar por eso su aprobación. Es el presupuesto cifra y compendio de la vida nacional, y en él deben compendiarse, no sólo sus necesidades, sino también sus aspiraciones.

Por eso el Senado ve con suma complacencia que el Gobierno de V. M. se propone traer a las Cámaras proyectos, ahora tal vez más importantes que nunca, que mejoren la situación de las clases infortunadas, unidos a otros de reforma de la educación y la instrucción públicas, de mejoramiento de la sanidad, de fomento de los intereses materiales, de redes ferroviarias, de tráfico marítimo, de intensificación de cultivos, de aumento de producción, de desarrollo de riqueza que evite la exportación del capital y del trabajo, y, en fin, de cuanto enumera el discurso de la Corona; inspirados unos en las exigencias permanentes de nuestra reconstrucción y otros en los trasportes accidentales que produce la guerra, pero todos apremiados. Hará más fácil esta labor la reforma reglamentaria de las Cámaras, que sin menoscabo de la libertad de la tribuna fué anunciada en nombre de Vuestro M. jestado por el actual Gobierno.

Señor: Pocas veces se ha encontrado un Gobierno en condiciones tan favorables para con el bien público como el que actualmente goza de la confianza de V. M. Fortalecido dentro y fuera del Parlamento por el fervoroso apoyo de la opinión, puede acometer cuantas reformas estime necesarias, seguro de no tropezar con dificultades en el camino de su realización. Las que se indican en el discurso de V. M., unidas a otras que sin duda propondrá el nuevo Gabinete, constituirán una labor provechosa y fructuosa, que preparará al país para la lucha de la paz que ha de seguir a la de la guerra, y en la cual la mejor garantía de triunfo está en la autoridad y prestigio de un Gobierno cuya formación saludó la nación entera con el grito de ¡viva España!, que, como premio de su acierto, debió sonar tan gratamente en los oídos y en el corazón de V. M.

La navegación a América.

Salida del «Montevideo».—El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ 7.—Ha zarpado el trasatlántico «Montevideo», con rumbo a Nueva York, Veracruz y Habana.

Conduce muchos pasajeros y gran cantidad de correspondencia y carga general.

Con este buque ha efectuado combinación en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que el día de mañana zarpa en viaje a Buenos Aires y puertos de la América del Sur.

El «Infanta Isabel de Borbón» saldrá mañana para Las Palmas, desde cuyo puerto se dirigirá al de la capital Argentina.

LOS ACCIONISTAS DE LA TABACALERA

A las tres de la tarde de ayer se celebró en el Banco de España la junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la que se leyó y discutió la Memoria presentada por el Consejo.

Esta Memoria fué elogiada por los señores Alvarez Sereix y Ruiz Jiménez, aprobándose después por aclamación.

Del mismo modo se nombró consejeros para cubrir las vacantes reglamentarias, a los Sres. Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente hicieron uso de la palabra, dando las gracias a los accionistas, que elogiaron al Consejo.

En la Memoria presentada por la gerencia se hace constar, entre otros interesantes datos, que la liquidación de la renta de Tabacos en 1917 fué la siguiente, en cifras redondas: importe líquido de las ventas, 223 millones; coste de las labores, 53; beneficios, 171; gastos de administración, 21; comisiones de la Compañía, 7,9 millones, y líquido para el Tesoro, 167.

La de la renta del Timbre fué como sigue: ingresos líquidos, 105 millones; comisión para la Compañía, 2.109.470 pesetas, y líquido para el Tesoro, 103 millones.

Tripulación patriarcal

LAS PALMAS 7.—Procedente de los Estados Unidos y con cargamento de maderas han llegado a este puerto una barca cuya tripulación está compuesta por toda una familia.

En las faenas propias de una embarcación de esta índole los individuos todos de esta provechosa familia trabajan sin distinción de sexos ni edades. Así, el padre y el hijo mayor desempeñan los cargos de capitán y primer oficial, respectivamente; la madre está encargada de la cocina; los timoneles son una hija y otro hijo, y el resto de la parentela se ocupa de las demás operaciones de a bordo.

Este sistema patriarcal, a decir de los interesados, proporciona excelentes resultados y pingües ganancias, pues un interés común y directo les une, haciendo que el trabajo sea llevado a cabo con una actividad y un método que para sí lo quisieran las tripulaciones de los grandes vapores de las más afamadas Compañías marítimas.

RUSIA Y ALEMANIA

La interpretación del tratado de Brest-Litovski

Un ultimátum de Alemania pidiendo el desarme de los buques rusos.

PETROGRADO 7.—El Gobierno alemán ha enviado por radiograma el siguiente ultimátum al Gobierno ruso:

«Según el art. 5.º del Tratado de paz, Rusia comprometióse a conducir los navíos de guerra a puertos rusos ó sino a proceder a su desarme inmediato. Sin embargo, hay aun numerosos buques de guerra en puertos no rusos, especialmente en Finlandia. Este hecho está igualmente en desacuerdo con el artículo 6.º, cuyo cumplimiento pidió ya varias veces el Gobierno imperial alemán respecto a Finlandia.

A fin de regularizar la conducta con respecto a Finlandia, el Gobierno alemán pide al Gobierno ruso que proceda sin demora al desarme de los barcos de guerra del Báltico que no se encuentran en puertos rusos. Provisionalmente considerará como desarme la entrega de todas las cajas de municiones, torpedos y armas de combate. El Gobierno alemán expresa su deseo de que el desarme provisional sea efectuado en el espacio de una semana; es decir, antes del 12 de Abril a mediodía. En caso contrario, el Gobierno alemán, de acuerdo con Finlandia, se reserva el derecho de tomar medidas en su consecuencia.—Firmado, Busche, ministro de Negocios extranjeros.»

Respuesta rusa al ultimátum.—Alemania vulnera el Tratado.—Se llegará a una inteligencia.

ESTOCOLMO 8.—El comisario del pueblo de Negocios extranjeros, Xarahan, ha contestado con el siguiente radiograma al ultimátum del Gobierno alemán pidiendo el desarme de los buques de guerra rusos que se encuentran en los puertos de Finlandia:

«Conforme al art. 5.º del Tratado de Brest-Litovski, los navíos de nuestra flota de guerra y de nuestra flota mercante, lo mismo que los bienes y mercancías que se encuentren en los puertos del litoral, pueden ser acaparados por Alemania; pero continúa siendo de la propiedad de Rusia.

Por el contrario, la flota alemana, en contradicción con los artículos del Tratado de paz, ocupa las fortalezas y las aguas de los puertos rusos. Un desembarque alemán se ha llevado a cabo en Ruseare, habiendo desarmado las baterías.

La flota enemiga llegada a Nange ha obligado a la destrucción de nuestros submarinos para no ser consiudadanos como presa de guerra.

El comisario del pueblo de Negocios extranjeros llama la atención del Gobierno alemán sobre los hechos arriba mencionados. Está persuadido de que el comandante naval alemán recibirá sin tardar la orden de conformar sus actos a las cláusulas del Tratado de paz, y que se entenderá con el comandante ruso del mar Báltico para una explicación recíproca y para la liquidación de todos los conflictos posibles.»

LABOR HUMANITARIA

Nueva gestión del Rey de España.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa.

«Por las autoridades militares de Amberes, y con motivo de un proceso por espionaje, fueron condenadas a muerte 26 personas belgas, entre ellos varias señoras y sacerdotes.

Por la benévola intervención del Rey de España, activamente secundado por nuestros representantes diplomáticos en Bélgica y Alemania, se ha facilitado hasta ahora la conmutación de la pena de 18 de los sentenciados, continuando las gestiones hasta obtener el mismo beneficio para los restantes.

De la Fiscalía del Supremo

Relación de las querrelas formuladas por el ministerio fiscal desde 1 de Enero del año actual hasta 31 de Marzo siguiente, relativas a los delitos de injuria ó calumnia cometidos por medio de la imprenta contra los jefes de Estado extranjero ó sus agentes diplomáticos:

Relativas a Inglaterra, siete; a Austria, una; a Bélgica, una; a Montenegro, una; a Rusia, una; a Grecia, una; a Serbia, una; a Rumania, una; y Alemania 95.

Aspiraciones del Cuerpo de Correos.

He aquí el proyecto de reforma de plantillas que, como aspiración mixima en lo relativo al personal, han confeccionado los funcionarios del Cuerpo de Correos:

- 3 jefes de Administración de primera clase, á 12.500 pesetas.
- 10 ídem íd. íd. de segunda, á 10.000.
- 30 ídem íd. íd. de tercera, á 8.000.
- 60 jefes de Negociado de primera clase, á 7.000.
- 100 ídem íd. íd. de segunda, á 6.000.
- 180 ídem íd. íd. de tercera, á 5.000.
- 1.000 oficiales de primera clase, á 4.000.

1.000 ídem de segunda, á 3.000.
1.219 ídem de tercera, á 2.000.
Como esta reforma implicaría un aumento en los presupuestos de 3.70 millones de pesetas, los funcionarios postales—que estiman que con ella se podría colocar el servicio á la altura necesaria—proponen que se lleve á efecto en varias veces, escalonada y consecutivamente.

LA ESCUELA NAVAL MILITAR

CADIZ 7.—En varios botes del crucero «Reina Regente» llegaron á Puerto Real los alumnos de la Escuela Naval de San Fernando con objeto de realizar prácticas de campaña.
A los muelles acudieron á esperarles el Ayuntamiento en corporación y numerosos vecinos de Puerto Real, haciéndoseles un entusiasta recibimiento.
También les recibió en los muelles el regimiento de Infantería de Marina, que después se unió á los expedicionarios.
El supuesto táctico fué desarrollado brillantemente, presenciándolo los profesores de la Escuela Naval y muchas familias de San Fernando, Puerto Real y Cádiz, que acompañaron á los marinos al lugar de las maniobras, que fué al pinar «Las canteras», próximo á Puerto Real.

La frontera francesa cerrada

IRUN 8.—A las seis de esta tarde se cerró ayer nuevamente la frontera francesa.
Se ignora cuántos días durará el cierre.

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que á las seis de la tarde de ayer se volvió á cerrar la frontera francesa.

Un accidente marítimo.

EL FERROL 7.—A la salida del puerto, el vapor «Weyler» abordó al cañonero «Hernán Cortés», que se hallaba fondeado en la bahía.
El cañonero abordado resultó con ligeros desperfectos, que tendrán que ser indemnizados por el barco-mercante.
En cambio, el «Weyler» sufrió en el choque importantes averías.

Hundimiento de un puente

GERONA 7.—El puente que se estaba construyendo sobre el Curlian, en la carretera de Bañolas á la de Besales á Rosas, se hundió ayer, arrastrando á cinco trabajadores, que resultaron heridos.

NOTAS POLITICAS

Noticia rectificada.
El subsecretario de Gobernación negó anoche veracidad á la noticia publicada acerca de la llegada de un submarino á Santa Pola.
Igualmente negó que el jefe del subsecretario de Estado á Alicante obedezca á ningún motivo de índole diplomática, sino al estado de su salud.

Obediendo órdenes del Gobierno, el presidente de la Audiencia de Málaga se ha hecho cargo del Gobierno civil de aquella provincia.

En la Presidencia.
La nota dice así:
«El presidente del Consejo recibió hoy la visita de la Comisión permanente del Magisterio, presidida por D. Juan B. Aznar, que acudió á cumplimentar al Sr. Maura, conforme al acuerdo adoptado en tal sentido por la Asamblea Nacional de Maestros, recientemente celebrada, haciendo presente al jefe del Gobierno su patriótico deseo de que la gestión del actual Gabinete responda á las necesidades nacionales en general, y en particular á las que atañen á los respetables intereses del Magisterio.
D. Adolfo Suárez, decano de los jueces de Madrid acompañado de una Comisión de éstos, visitó al Presidente del Consejo.
También fué cumplimentado el jefe del Gobierno por el obispo de Málaga.
El presidente del Consejo acudió á Palacio á la hora acostumbrada, despachando con Su Majestad el Rey, á cuya firma puso varios decretos de competencias.»

En Gobernación.
El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que las noticias de provincias no acusaban novedad.
Insistió en calificar de fantasía cuanto se habla del submarino en Santa Pola.

De Hacienda.
Han visitado al ministro de Hacienda las siguientes Comisiones:
Los presidentes de las Diputaciones vascas, con los representantes en Cortes de las tres provincias vascas; Asociación de Ganaderos; subdelegados de Sanidad; ingenieros industriales; contratistas de obras públicas, y brigadas y sargentos licenciados en Enero.

DE PALACIO

Su Majestad el Rey ha tenido largo despacho con el Sr. Maura. Luego recibió por primera vez, después de su indisposición, á los ministros de turno, Sres. Dato y conde de Romanones.

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria y marquesas de Portago, Atarfe y Quirós.

Mañana es aniversario del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña Isabel II, y el 17, de la coronación de S. M. el Rey D. Francisco de Asís. Aun no se ha fijado fecha para la celebración de las exequias de rúbrica en la capilla Real.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos diez, con gran concurrencia.
En el banco azul, el señor presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento.
Lo prestan, del cargo, diez señores senadores y el obispo de Jaca.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Izquierdo dirige un ruego al señor ministro de Hacienda relativo á la angustiosa situación por que atraviesan las islas Canarias desde el comienzo de la guerra, y pide al Gobierno se aplique inmediatamente los créditos concedidos, único remedio para aliviar la efímera situación de esas islas, que tan acendrado amor sienten por España.
Le contesta el Sr. B. Sada, diciendo: el Gobierno atenderá este ruego en lo posible.

Orden del día.
Discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Se pone á debate este dictamen. Dada lectura á la enmienda conocida del señor marqués de Cortina se concede la palabra á la Comisión, que declara no poder aceptarla.

El señor marqués de Cortina apoya la enmienda sosteniendo que no obstante el régimen de neutralidad estricta á que se sujeta nuestra política exterior, se impone el régimen de convenios comerciales con los países beligerantes, para la defensa de nuestro comercio de exportación, principalmente de los productos especiales de nuestra producción, que no siendo de primera necesidad como ocurre con los vinos deben ser exportados á cambio de otros productos extranjeros que son de primera materia para nuestra industria.

Expone la situación comercial de España después de la guerra y las necesidades que imponen la concertación de los indicados convenios especiales, tanto más cuanto los Gobiernos extranjeros, por virtud de las vicisitudes de la guerra, comienzan á poner dificultades á la exportación de esos productos que para nosotros son de primeras materias.

Detalla las negociaciones que, autorizado por el Gobierno, siguió cerca del gabinete británico para concertar un arreglo «modus vivendi» ó como quiera denominarse para llegar á un acuerdo conveniente para los dos países.

Sigue el orador.

Congreso.

Presidencia del Sr. Villanueva.
A las tres y media abre la sesión con gran concurrencia de diputados y llenas las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se pone á discusión el dictamen del Supremo al acta de la circunscripción de Huelva proponiendo se declare la validez de la elección y la aptitud y capacidad de los candidatos proclamados D. Manuel Reboledo, don Antonio Mora y D. José Limón. Impugna este informe el Sr. Armiñán.

Enumera las coacciones y atropellos cometidos por el gobernador de Huelva en favor de los candidatos proclamados y lee varios actas de presencia levantadas por notarios

en los que se demuestra la compra de votos y la escandalosa coacción ejercida por el gobernador y las demás autoridades de Huelva.
Defiende el informe el Sr. Sánchez D. I., negando todos los hechos expuestos por el Sr. Armiñán y queda aprobado el informe del Supremo.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proclamando diputados á los señores D. Manuel Brocas, por Guadalupe, D. Fernando López Morán, por Puebla de Sanabria y D. José Limón Caballero, por Huelva.

Se pone á discusión el dictamen de la misma Comisión acerca de la admisión como diputado por Huelva de D. Antonio de Mora Clarós.

Lo combate el Sr. Barriobero (D. Eduardo), y en el curso de esta discusión se promueve un vivo incidente entre los Sres. Barriobero y el Sr. Limón. El Sr. Barriobero dice «que se calle el consumidor», y á eso replica el Sr. Limón, «que se calle el estafador»; sobre este motivo se promueve un pequeño escándalo.

El Sr. Limón dice que si el Sr. Barriobero no ha querido dar á la palabra consumidor la significación mortificante que ha parecido, él no tiene inconveniente en declarar que no ha tenido la menor intención de ofender al señor Barriobero.

Este, por su parte, así lo declara, y está dispuesto á retirarse en absoluto todo lo que pueda ofender al Sr. Limón si éste declara á su vez que la palabra estafador no le fué dirigida como insulto.

Interviene el presidente explicando el sentido en que, á su juicio, fueron pronunciadas esas palabras y después de intervenir á favor del Sr. Barriobero los Sres. Castroviejo y Prieto, queda terminado el incidente.

El Sr. Barriobero continúa impugnando el dictamen que al fin queda aprobado sin más discusión.

Se procede á la constitución definitiva del Congreso, empezando por votar la Mesa definitiva de la Cámara.

Notas de Guerra

Nota oficiosa.

Al comentar apasionadamente la nota oficiosa del último Consejo de ministros, en lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad y llegan á insinuarla como un acuerdo adoptado; y, ni tal acuerdo existe, por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno, satisfecho de la gestión de aquélla, ni en el Consejo de referencia, se trató de asunto alguno de carácter j. d. c. i., en el que la sus dicha autoridad haya tenido intervención.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo al comandante de Artillería D. Pedro Méndez y García.
—Se dispone que, desde las acciones de reemplazo por enfermo se hagan con el carácter provisional que exige la Real orden de 14 de Enero último.

Concursos hipicos.

Se dispone que los j. f. s. oficiales y auxiliares que asistan á los concursos hipicos, cumplan con lo preceptuado en la Real orden circular de 19 de Marzo de 1908.

—Se concede una subvención para premios del concurso hipico que ha de celebrarse en esta Corte en Mayo próximo, y se autoriza la concurrencia á las carreras de caballos que han de celebrarse en esta Corte, Aranjuez y Santander.

ULTIMA HORA

Combates de artillería.

PARIS 8. (Comunicado del medio día.)—La noche se ha señalado por violentas acciones de artillería, especialmente en la orilla izquierda del Oise. Nuestros reconocimientos han sido muy activos y han proporcionado prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa y en la Argona, golpes de mano enemigos han fracasado.
Calma durante la noche en el resto del frente.—Radio.

La flota rusa.

PETROGRADO 8.—Gran parte de la flota rusa ha conseguido refugiarse en Cronstadt. Tres comandantes de grandes navios hicieron saltar éstos antes que rendirse.—Radio.

El cañón fantasma.

PARIS 8.—La noticia de hace algunos días anunciando la explosión de un cañón de largo alcance al bombardear París, se ha confirmado de procedencia segura.
El 25 de Marzo tuvo lugar la explosión, á consecuencia de la cual murieron un oficial y nueve hombres.—Radio.

Situación grave.

MOSCOU 8.—Dicen los maximsistas que en Karkhoff se ha declarado el estado de si-

tu. Todos los criminales cogidos «in fraganti» serán fusilados inmediatamente.
Los soldados del primer destamento revolucionario de Orel, declarados fuera de la ley, deben ser detenidos como traidores á la revolución por su deshonrosa conducta.—Radio.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL
Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.
Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.
De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimientales.
Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.
Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.
A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.
Los pedidos al autor
CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.
M A R I D

Gran saldo

MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas, Clavel, 13.

Gran saldo

de calzados de señora. De diez á una. CLAVEL, 13.

VEGUILLAS.

Moto Vindec

Clavel, 13, VEGUILLAS.

Moto indian

SIDE CAR, último modelo, nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Aviso.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

MESA DE BILLAR

Pirancelli completa Clavel, 13.—VEGUILLAS

Moto Royal

ENFIELD, Clavel, 13, VEGUILLAS.

Escopeta

HOLLAND, C, 16, VEGUILLAS Clavel, 13.

MOTO JAMES

Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

MOTO ROYAL

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Piano

ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS CLAVEL, 13.

Moto

EXCLLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

A VISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monte y toda clase de objetos para regatos: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 10 á 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 9 á 13.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.
Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13.
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1)
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 á 22.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12.
Academia Española, de 9 á 13.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 á 12.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 á 12 y de 15 á 17.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 5 Día 6

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like '4 por 100 exterior (estampillado)', 'Serie F de 24.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like '5 por 100 amortizable', 'erie E de 25.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', 'E de 25.000', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like '4 por 100 amortizable (emisión de 1917)', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Obligaciones del Tesoro al 4,75', 'Serie A', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Ayuntamiento de Madrid', 'Resultas', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Bancos y Sociedades', 'Cédulas hipotecarias al 5 por 100', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Ferrocarriles', 'M. á Z. y á Alicante (acciones)', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Cambios sobre el Extranjero', 'Paris á la vista, billetes', etc.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA
PRINCESA.—A las 6 y 1/2 (Función especial, á precios especiales), Alondra.
ESPAÑOL.—A las 10, Los vecinos y Marina.
ODEON.—A las 10, La madre Quimera.
APOLO.—A las 6 y 1/4 (dobte), El niño judío (dos actos).
A las 8 y 3/4 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento.
PARISH.—A las nueve y media de la noche, variadísima función cómica, 20 clowns y el augusto auténtico Ontiveros (Pepe), toda la compañía de circo ecuestres, gimnásticos, acrobatas, saltadores, clowns-bufos, excéntricos bajo la dirección de madame viuda de William Parish.
ESLAVA.—A las 10 y 1/2, Alicia, neuraesténica y Rosina es frágil.
A las 6 y 1/2, El asno de Buridán.
COMICO.—A las 7 (sencillo), ¡Hagan juego! A las 10 1/2 (sencillo), Los años del mundo. A las 11 y 3/4 (sencillo), La perla del Fronón.
IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Advertisement for Compañía Trasatlántica services, listing routes to Buenos Aires, New York, Cuba, Mexico, Venezuela-Colombia, and other destinations. Includes details about ship schedules and company information.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto,	5 céntimos	Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Gíbarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:



D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedia. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de la Armería) Ltd. Placencia-Guipúzcoa.—Fábrica fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz ESPAÑA

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685
SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.